



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería y cargador, un cable USB y dos planchuelas metálicas, hallados en el interior de dos celdas del Pabellón B3. Con responsables identificados. Además, en el ingreso y control de la visita, personal del área secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, que llevaba oculto en su ropa interior, la concubina de un interno.

En el Módulo MX2: dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y un chip de activación, hallados en el salón de uso común del Pabellón A2. No fueron identificados los responsables.

En el Módulo MD1: dos aparatos de telefonía celular con batería y chip de activación y 22 grs. de picadura de marihuana, en posesión de internos de los Pabellones A3 y B2. Fueron identificados los responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: 45 grs. de picadura de marihuana, oculta en la costura de un pantalón y buzo de un interno alojado en el Pabellón C1. Asimismo, al realizar los controles del perímetro externo, fue hallado un aparato de telefonía celular. Sin responsables identificados. También, personal de requisa y control de la visita, secuestró un aparato de telefonía celular con batería y tarjeta de memoria que llevaba oculto en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C2.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°3 Para Mujeres, personal de guardia incautó un cargador de telefonía celular, en el interior de una celda. Con responsable identificada.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, al realizar los controles habituales, fueron secuestrados tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y dos chips de activación. Fueron identificados los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°7 San Francisco, la requisa dio como resultado el secuestro de un aparato de telefonía celular con batería, en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°6. Personal de requisa de la visita, secuestró un



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

aparato de telefonía celular, que llevaba oculto en su cavidad vaginal, la concubina de un interno.

En la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido), fueron incautados una planchuela metálica, dos tramos de caño y un cargador de telefonía. No se identificaron los responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, personal de guardia secuestró 30 grs. de picadura de marihuana, 10 grs. de cocaína, un aparato de telefonía celular y dos planchuelas metálicas. No se identificaron los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 15 de junio de 2018